

## **TÉRMINOS Y CONDICIONES: SORTEO “Y DALE PAPÁ”**

### **1. CONSIDERACIONES GENERALES**

**Título:** SORTEO “Y DALE PAPÁ” DE LA CURACAO (en adelante, “El Sorteo”).

**Fecha de inicio de la campaña:** 27 de mayo del 2024

**Fecha de finalización:** 14 de junio del 2024

**Ámbito geográfico y participantes:** Válido a nivel nacional para personas mayores de edad, peruano o residentes con Carnet de extranjería. No participan empleados de alguna de las empresas del Grupo Efe.

### **2. MECÁNICA DE LA CAMPAÑA**

Los participantes deben escribir en los comentarios de la publicación del sorteo, la respuesta a la siguiente pregunta: ¿qué es lo que más admiras de tu papá? Así mismo, deben dar like a la publicación y seguir las cuentas oficiales de Facebook, Instagram y Tiktok. (También debe indicar su nombre de usuario de Instagram). El lunes 17 de junio, se realizará el sorteo para definir a los ganadores.

### **3. NÚMERO DE GANADORES:** 3 ganadores

### **4. PREMIOS:**

1 TV Hisense de 55 pulgadas (SKU: 55A6K/PE) para un ganador

1 Frigobar BORD (SKU: MI120S-M) para un ganador

1 Celular ZTE (SKU: V50DNEGRO) para un ganador

### **5. FECHA DE LA CAMPAÑA:**

Vigencia de la campaña del 27 de mayo al 14 de junio del 2024

### **6. RECOJO DEL PREMIO:**

- El día 18 de junio se publicarán los nombres de los 3 ganadores en el facebook e Instagram oficial de La Curacao; cada ganador tiene 30 días calendario contados a partir de la publicación para reclamar su premio. Para ello, cada ganador debe escribir un mensaje directo en el fanpage oficial de La Curacao indicando que es ganador del premio, hecho esto, se solicitará sus datos completos, el envío del DNI escaneado y en respuesta a su mensaje se coordinará la tienda en la cual reclamará su premio. Si no se tiene respuesta del ganador, una vez vencido el plazo de 30 días desde la publicación del ganador, no habrá derecho a reclamo del premio.

### **7. RESTRICCIONES**

- No participan de esta campaña empleados de las empresas del Grupo Efe.
- Cada premio es personal e intransferible.
- Ningún premio es canjeable por dinero.

## **8. CONSIDERACIONES GENERALES**

Conecta Retail S.A. se reserva el derecho de:

- Ampliar el número de premios establecidos si lo considera pertinente.
- Cancelar, suspender o modificar estos términos y condiciones cuando ocurran circunstancias no imputables a Conecta Retail S.A. y no previstas en estas bases o que constituyan caso fortuito o fuerza mayor que lo justifiquen. Toda modificación a estos Términos y Condiciones serán comunicados al público en general mediante la página oficial del Facebook y/o Instagram según corresponda.
- Descartar las participaciones que pueda considerar fraudulentas así como las que no reúnan los requisitos y condiciones establecidas en estos Términos y Condiciones, sin asumir ningún tipo de responsabilidad.
- Cambiar el SKU o modelo de los premios por productos similares, en caso de ser necesario.

Facebook no patrocina, avala ni administra de modo alguno esta promoción, ni está asociado a ella.

Si tienes dudas o comentarios respecto a los términos y condiciones del Sorteo puede contactarnos a través de nuestra Página Oficial de Facebook y/o Instagram de La Curacao.